

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,321

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón martes 31 de Octubre de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25-Teléfono, 123

Artritis, Reuma, Gota, Cálculos

Se evitan y curan bebiendo

AGUA TIERMION de Caldas de Montbuy

La más puro agua de mesa. De venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTANTE EN MAHÓN:

José Codina Cortada. Plaza del Príncipe, 10

BANCO DE MENORCA SOCIEDAD ANÓNIMA

MAHÓN

Se avisa á los señores accionistas de este Banco, que de acuerdo con las condiciones de emisión de acciones, el Consejo de Administración ha resuelto fijar desde el día 15 al 30 de Noviembre próximo, para pago del 2º y último dividendo de 50 por 100 de las expresadas acciones. En el acto de ser este satisfecho se entregarán los títulos definitivos á cambio del resguardo provisional que recibieron los accionistas al abonar el primer dividendo pasivo.

Mahón 30 Octubre de 1911.—Por el Banco de Menorca.—El Director-Gerente, Miguel Soler.

LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25.

	Ptas.
Salaverri.—Las sombras de Loyola	2'00
Belda.—La Farándula	3'50
Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España	3'50
Vivero y de la Villa.—Como cae un trono.—La revolución en Portugal	3'50
El libro de Gallito	3'50
R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica	3'50
López de Haro.—Sirena	3'50
A. Insúa.—La mujer desconocida	3'50
E. Marquina.—En el Fandés se ha puesto el sol	3'50
E. Pardo Bazán.—Dulce dueño	3'50
Unamuno.—Mi religión y otros ensayos	3'50
Ricardo León.—El amor de los amores	3'50
E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos	3'50
Pío Baroja.—César ó nada	3'50
E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa	3'50
W. A. Insúa.—La boca de la esfinge	3'00
Pío Baroja.—Aurora Roja	3'50
López de Haro.—Entre todas las mujeres	3'50
Renavente.—Obras escogidas	3'50
García Sánchez.—Nuevo descubrimiento de Canarias	3'00
Manuel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico)	3'50
Pérez Bojart.—Micropoemas	3'00
J. Francés.—La Guirrida	3'00
E. Marquina.—Doña María la Brava	3'50
A. de Hoyos.—Del huerto del pecado	3'50
Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha	3'00
F. Villanueva.—Pluma al viento	3'00
J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emeria	3'00
Rodríguez Embil.—La Insurrección	3'50
F. Tusquets.—La Serafina	3'00
Angelina Alcaide de Zafra.—La tontería de un «Gato»	3'50
Las competencias Bomba-Gallo-Machaco-Pastor	1'50
Joaquín Dicenta.—Por Bretaña	2'50
Julio Cejador.—Oro y Oropel	3'00
J. Pons Sampedr.—Entreviú con un manco	3'00
Valcarlos.—Romancero prosaico	3'00
Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz	4'00
L. Cabrera Mac-Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana)	8'00

Tarjetas postales

Paréjas, niños, paisajes, caprichos.
Extenso y variado surtido.
Precios económicos.

«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

PROFILAXIS DIFTERICA

Es innegable que estamos atravesando una verdadera epidemia de difteria, que por desgracia amenaza extenderse con suma rapidez, si todos á una, autoridades, público y médicos no hacemos un esfuerzo para atajarla; para ello es necesario el esfuerzo de todos. Veamos el papel que corresponde á cada uno en esta guerra contra tan terrible dolencia. Mucho pueden las autoridades hacer, en evitación de la difteria; cerrando las escuelas de párvulos, y las anti-higiénicas costuras disminuirán las facilidades del contagio, é impedirán por lo tanto la fácil difusión de la enfermedad; teniendo abundante y fresca provisión de suero, darán facilidades para que pueda ser atacado con probabilidades de éxito; haciendo cumplir lo que la ley ordena referente á la declaración obligatoria de los casos sospechosos, podrán ser estos aislados, evitando de esta manera su multiplicación; haciendo que el aislamiento sea verdad y que la desinfección sea rigurosa, efectuada por personal competente y dirigida por persona perita con título profesional se habrá dado un gran paso para lograr nuestro deseo; creando un laboratorio bacteriológico; en donde podrían diagnosticarse con certeza los casos sospechosos, facilitarían grandemente la misión del médico. No termina aquí la misión de las autoridades, como se comprenderá enseguida si se tiene en cuenta que tendrán que luchar con el enjambre de curanderos, verdaderos contrabandistas de la Medicina, que pasan de matute una buena parte de los diftericos, que por lo tanto no pueden ser sometidos á las prácticas de aislamiento, desinfección, etc. Trataremos de resumir las medidas de precaución que hay que tomar, con los niños para evitar el desarrollo y propagación de la difteria. Hay que acostumar á los niños á que tranquilamente y sin violencia se dejen inspeccionar la garganta,

cuyo examen debe hacerse diariamente; llamando al médico á la menor alteración que en ella observen. Hay que enseñarles á hacer gargarismos con líquidos desinfectantes, de preferencia con agua hervida adicionada de agua oxigenada. Hay que hacer lo posible para que los niños no se lleven, como lo hacen con tanta frecuencia, las manos á la boca, pues llevándolas, generalmente sucias, es más posible el contagio; lo cual quiere decir que hay que estrechar la limpieza tan necesaria en esta edad, en que todas las enfermedades contagiosas, son tan frecuentes. Es necesario impedir el contacto de los sanos con los enfermos y con los convalescientes, pues estos aún después de muchos días de haber sido dados de alta, conservan en su garganta bacilos diftericos. Por lo tanto no deben asistir los niños á los espectáculos, donde la aglomeración de gente, el aire confinado y la temperatura, aumentan las probabilidades del contagio. No deben besarse los niños, en tiempo de epidemia, prohibición justificada si se tiene en cuenta, que aun las personas sanas, pueden albergar en su garganta bacilos diftericos. Téngase en cuenta, que en algunas ocasiones la garganta está limpia, y no obstante puede tratarse de un difterico; hay que sospecharlo y llamar con urgencia al médico, si el niño tiene una tos semejante al ladrido de un perro y si por añadidura está afónico; esto podría indicar que la lesión radicaba en la laringe cuyo examen no es posible sin aparatos. Los juguetes de un niño no deben servir para otro y muchos menos, si los juguetes han servido para un difterico; en ellos se encuentran aun después de muchos años gérmenes capaces de producir la enfermedad

El niño enfermo debe ser prontamente aislado dándole lo más pronto posible la inyección de suero, pues de ello depende las más de las veces su salvación; si el enfermito estuvo en contacto con sus hermanitos ó con otros niños, á ser posible, debe darse á éstos, una inyección preventiva. Debe ocupar el enfermo, si puede ser, un cuarto único, bien ventilado, con pocos muebles, tapándose con grandes lienzos los que no deben usarse; los exudados, salivas, falsas membranas, deben ser recogidos en recipientes que contengan una solución antiséptica, sublimado corrosivo, por ejemplo; todas las ropas que emppee el enfermo, (pañuelos, camisas, etc.) antes de limpiarlas deben ser sumergidas durante veinticuatro horas, en una solución de sublimado corrosivo al milésimo. Al terminar la enfermedad debe darse al niño un baño de limpieza; cambiarle la ropa, zapatos, etc., y mudarle de cuarto. No se le permitirá que asista á la escuela, (ni debiera ser en ella admitido, hasta los cuarenta días de haberse dado de alta). Los mismos cuidados de limpieza, desinfección, etcétera, son aplicables á los enfermeros y personas que han estado en contacto con los enfermos. La misión del médico es divulgar los conocimientos higiénicos que facilitan la extinción del mal; dar parte á la autoridad competente de todo caso sospechoso, desinfectarse minuciosamente después de la visita á un difterico para evitar servir de intermediario en la propagación de la enfermedad, y sobre todo hacer pronto la inyección de suero ya que por desgracia es inútil hacerlo demasiado tarde.

BERNARDO BUSTAMANTE

Mahón 30-X 911.

Memoria leída en el Teatro Principal de esta ciudad por la Comisión Reorganizadora del Banco de Mahón el día 29 de Octubre de 1911.

Señores:

Gracias á los esfuerzos mancomunados que todos venimos haciendo desde la suspensión de pagos del Banco de Mahón, con el fin de reconstituirlo y amynorar en lo posible los perjuicios inmensos que este desastre financiero puede ocasionar si no lo sustramo; de la acción judicial; y gracias también al valioso apoyo que hemos merecido de la digna Autoridad civil de esta isla, don José Roca de Togores, que preside este acto, quien con el noble carácter de Delegado del Gobierno de Su Majestad y de acreedor del Banco de Mahón, ha dedicado desde un principio toda su actividad y celo para solucionar con equidad y justicia los dos pavorosos conflictos de orden público y financiero que con toda seguridad habrían sobrevenido á raíz del referido desastre; gracias, repetimos, á todo ello, podemos hoy decir, con relativa satisfacción, que llevamos bien encauzado el asunto que nos ocupa, ya que de los 1785 acreedores que tiene el Banco de Mahón, en esta isla y fuera de ella, cuyos créditos superiores á 250 pesetas ascienden á 3.885.000 pesetas en junto, sólo faltan hoy á dar su conformidad al proyecto de reconstitución de dicho Banco 246 acreedores, los cuales se dividen en dos grupos, á saber: uno de 183 residentes en Menorca y otro de 63 que se hallan fuera de ella.

Los comprendidos en este último grupo, no han tenido todavía tiempo material para contestar á la invitación que al efecto acaba de hacérselos; y los que figuran en el primero, solamente un número

muy escaso han negado su adhesión al proyecto de referencia, pues los restantes, unos son desconocidos y los otros no han manifestado todavía su voluntad.

Si bien es insignificante el número de los acreedores que se niegan á dar su adhesión, comparado con el de adheridos al citado proyecto, sin embargo, tiene mucha importancia, pues esos acreedores disidentes bastan y sobran para llevar el Banco de Mahón á la quiebra, si se empeñan en querer cobrar íntegramente sus créditos á costa de los demás acreedores adheridos.

Y aún cuando no creamos que esto suceda, de todos modos, sería, en sentir nuestro, una verdadera temeridad abrir de nuevo las puertas del Banco sin estar éste debidamente rehabilitado.

Además, surgiría otro inconveniente de no menos importancia, cual es la negativa de los accionistas á desembolsar dividendo alguno, pues mientras no estuviese definitivamente sancionada la citada rehabilitación, ninguno de dichos accionistas querría exponer su capital á futuras contingencias.

No obstante lo dicho, si la cantidad representada por esos acreedores disidentes no fuera de gran importancia, medios habría de abrir de nuevo el Banco sin la unánime conformidad de todos y sin peligro inminente de que éste pudiera ser llevado á la quiebra; pues, no por la falta de adhesión al proyecto de una minoría muy escasa de acreedores, habíamos de consentir los 1.530 adheridos la pérdida total de nuestros respecti-

vos créditos, que ascienden á 2.474.953 50 pesetas.

Evidentemente, la jornada que llevamos emprendida es sumamente escabrosa y accidentada, conforme os decíamos en la anterior reunión; mas no importa, sigamos siempre con la misma abnegación la línea de conducta altamente meritoria que desde un principio llevamos trazada, sin dudar jamás del éxito feliz de nuestra humanitaria empresa. Quien persevera alcanza, dice un antiguo refrán, y así la experiencia nos lo viene demostrando, pues de día en día vamos ganando terreno y muy pronto llegaremos, Dios mediante, al fin que deseamos.

La causa que defendemos es indiscutiblemente justa y razonable; nadie puede negarlo. Nuestros propósitos son salvar en lo posible de una inminente ruina nuestros propios intereses y los de los demás acreedores, restituyendo á la vez la tranquilidad y el sosiego al seno de nuestras familias infortunadas. ¿Puede nadie oponerse á nuestro paso? ¿Quién será el que se atreva á entorpecer nuestra marcha?

La reconstitución que pretendemos del más antiguo y acreditado establecimiento de crédito de esta isla, cual es el Banco de Mahón, será, sin duda alguna, la solución más ventajosa que pueda darse al conflicto financiero que, no por culpa nuestra, atravesamos. Tan convencidos estamos de ello que jamás opinaremos lo contrario. En cambio, la liquidación definitiva, de dicho establecimiento, aunque fuera extrajudicial; sería, seguramente, la ruina y el desquiciamiento de la vida económica de este país. Pocos esfuerzos tendremos que hacer para demostrarlo.

El Banco de Mahón, si se reorganiza bajo las bases proyectadas, además de contar con el apoyo y simpatías del comercio é industria de este país y con la cooperación de cierta respetable entidad bancaria que con él trata de fusionarse, dispondrá desde luego de un capital flotante, para atender á sus operaciones mercantiles, que excederá de 300 millones, aparte del concurso de un número muy crecido de accionistas, de deudores y de acreedores, que, indudablemente, han de prestarle, con verdadero interés, su ayuda é influencia por la buena cuenta que les tiene.

Por consiguiente, ocioso es decir que con tan importantes elementos de riqueza, el Banco de Mahón, bien dirigido y administrado, no tan solo podrá liquidar sus cuentas antiguas con ventaja y economía, sino que, con las nuevas operaciones que haga, proporcionará, sin duda alguna, pingües beneficios á sus afiliados.

Al principio de su reapertura, tropezará tal vez con algunas dificultades que no le permitirán funcionar desembarazadamente como antes; pero muy pronto recuperará su crédito y, renaciendo en el público la confianza, su vida económica volverá á ser próspera y desahogada.

Tal es el sentir de las personas sinceras y sensatas que están bien compensadas de este trascendental asunto. Pero, si el Banco de Mahón se disuelve, aunque sea extrajudicialmente, muchos de sus créditos, que con lentitud se irían amortizando si el Banco se reconstituyese, resultarían irrealizables, ó, cuando se realicen, su importe á duras penas bastará para cubrir los gastos judiciales que su realización acarree.

Por otra parte, los deudores de estos créditos se verán irremisiblemente obligados, dentro de muy breve tiempo, á liquidar todos ó una parte muy importante de sus bienes para pagar sus descubiertos, quedando muchos de ellos, al final de cuentas, completamente arruinados, sin que, á pesar de esto, los acreedores del Banco puedan recuperar una parte ínfima siquiera de sus respectivos créditos, ó, si la recuperan, será á costa de grandes dispendios y después de largos años de espera. Esto es evidente y claro, ya que, por desgracia, la experiencia nos lo tiene de sobra demostrado.

Aquellos que desean la liquidación definitiva del Banco de Mahón, implícitamente patentizan que no prevén sus desastrosas consecuencias. No de otro modo

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Usando la Junta de Gobierno de esta sociedad de la autorización que le confirió la Junta General de accionistas celebrada el 31 de Julio del corriente año, ha acordado poner en circulación trescientas ochenta acciones de 500 pesetas nominales, de la emisión serie B, que tiene en cartera, con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.ª Se ponen en circulación dichas trescientas ochenta acciones, al cambio de 18 duros cada una, las cuales serán nominativas, deberán suscribirse por españoles y no podrán pertenecer a extranjeros, en observancia de los Estatutos sociales.
- 2.ª Los accionistas tendrán derecho a suscribirse desde esta fecha hasta el 10 de Noviembre próximo, para que entre todos ellos sean practicadas las trescientas ochenta acciones, de las cuales corresponden a cada accionista una acción por cada una de las antiguas ó sea tres de las nuevas por cada diez de las antiguas.
- 3.ª Los señores accionistas podrán suscribirse al propio tiempo por determinado número de las nuevas acciones que acaso quejen sin ocasión en el prorrateo de que trata la condición que antecede.
- 4.ª Si el número total de acciones suscritas en virtud de la condición anterior excediese de las disponibles, se verificará un prorrateo entre los

accionistas suscritos, tomando por base el pedido de cada uno.

5.ª Los señores accionistas al suscribirse deberán exhibir los títulos de que son tenedores, tomándose nota de la respectiva numeración.

6.ª Del 10 al 20 del próximo Noviembre se verificará por la Junta de Gobierno, en sesión pública para los accionistas, las operaciones de prorrateo y reparto de las acciones suscritas, y los que resulten con derecho a ellas, deberán liberarlas al contado dentro del mismo término, recibiendo en cambio un resguardo provisional y talonario, que será cargado después por los títulos definitivos.

7.ª Se expedirán también resguardos provisionales para los residuos de acción, a fin de que puedan ser negociados en plaza por sus tenedores y convertidos en acciones.

8.ª Las nuevas acciones disfrutará de los beneficios de corriente ejercicio en igualdad de condiciones que las primitivas.

9.ª La suscripción estará abierta en las oficinas de esta sociedad y en las de los consignatarios de Ciudadela, Palma, Alcudia y Barcelona.

Mahón 18 de Octubre de 1911
E. Presidente, J. Bialé y Coll.—
Director Naviero, Juan F. Taitavill.—
E. Secretario, Guillermo González

se explica su tenz propaganda en favor de aquél; pues, no sería racional creer, moralmente hablando, que esos señores propagandistas de la liquidación definitiva del Banco de Mahón y contrarios de la reconstitución del mismo, anhelan el mal de los más para lograr el bien de los menos: Si así fuese, debemos recordarles los pésimos frutos que siempre, sin excepción, han dado las muchas liquidaciones que en casos análogos hemos tenido el sentimiento de presenciar

¿Puede, por ventura, citarse alguna de esas liquidaciones cuyos resultados hayan sido satisfactorios? Desgraciadamente en Menorca se han llevado a cabo infinidad de ellas. ¿Sabría alguien decirnos qué beneficios han reportado?

En cambio, ¿cuántos ejemplos no tenemos de diferentes casas de negocio que por reveses de fortuna u otras causas se han visto precisadas a suspender pagos, y después de ser rehabilitadas han recuperado su primitivo crédito y su estado floreciente?

¿Por qué razón, pues, el Banco de Mahón, que aún goza de valiosas simpatías y cuenta con un capital importante y con la cooperación de otra entidad bancaria de reconocida honorabilidad, ha de cerrar definitivamente sus puertas y no ha de poder recuperar lo perdido y pagar paulatinamente sus débitos?

¿Esa misma entidad bancaria que con el Banco de Mahón desea fusionarse, no demuestra palmariamente la conveniencia de la reconstitución de éste?

¿Sería lógico y racional creer, financieramente pensando, que la aludida Sociedad bancaria quisiera exponer su capital uniéndose con otra que careciese de vida propia?

Y teniendo todo lo expuesto en cuenta ¿no sería un verdadero absurdo proceder a la disolución del Banco de Mahón sin procurar antes reconstituirla?

Enhorabuena que se liquide y se disuelva cuando su reorganización no sea posible; pero recurrir al último extremo de salvación sin intentar antes el primero, sería demostrar a la faz del orbe entero que carecíamos en absoluto de sentido práctico y de cabal discernimiento.

Es preciso é indispensable que reconstituamos el Banco de Mahón.

Además, nuestra dignidad y nuestros humanitarios sentimientos á ello nos obligan; pues, al par que practicaremos una obra altamente meritoria y altruista, salvando de la miseria á muchos infortunados, nos reivindicaremos ante el mundo financiero, el cual nos mira hoy con

revelo, no fiándose de nuestra solvencia, porque no juzga ineptos y deshonorados.

¿Podemos consentir tamaña humillación? De ninguna manera; eso, jamás. Sólo el pensar lo enardece la sangre de nuestras venas, haciendo subir el sonrojo á nuestra faz.

Por tanto, honrados menorquines, debemos demostrar que hemos sido muy mal calificados. Y ya que este es nuestro ineludible deber, reconstituamos sin más demora el Banco de Mahón, reconquistemos su perdido crédito, y, levantando después nuestras humilladas frentes, vindiquemos nuestro querido honor que, por culpa ajena, nos ha sido inmerecidamente mancillado.

SUSCRIPCIÓN

para la viuda del fogonero Antonio Sanchez Moye, que fue fusilado á bordo del «Numancia»

Cuota única 10 céntimos
Suma anterior 43 90 pesetas.

DE SAN LUIS

- Pedro M.
- Benito Pons Sintés.
- Antonio Carreras Cardona.
- Angel Guillermo.
- Francisco O. fia.
- Gabriel Sintés Mercadal.
- José Coll.
- B. V.
- José Pons.
- Rafael Sintés.
- Guillermo Pons.
- Francisco Cardona.
- Juan Fanals.
- Ramón Ballester.
- J. B.

Total: 45.40 pesetas.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Por cuenta del Casino de Obreros de Unión Republicana el sábado último se representó la comedia «Felipe Derblay» siendo aún más perfecto el ajuste que en la noche del estreno. Quedaron subsanadas todas las ligeras deficiencias.

El señor Ortega, libre ya de la preocupación natural en un director, cuando debuta ante un público des-

conocido, afinó más en la ejecución, tomándose las precauciones y estuvo muy feliz en la difícil escena del rompimiento conyugal. A lo demostró la concurrencia que interrumpió la representación con sus aplausos.

La señora Ricart y señorita Vega, aspiradas, con plena conciencia de sus papeles. Los demás, acertados y discretos.

El domingo por la tarde función cómica, función de risa, para soñar y regocijo de los amantes de divertirse mandibula batiente. En las piezas «A primera sangre» y «La cuerda floja» los artistas desempeñaron bien sus papeles.

Hicieron las delicias de los aficionados á soñar la carcaja, que con muchas y sanas evidencias su compiacencia.

«La muerte civil» obra representada el domingo por la noche ante numerosa concurrencia que llenaba casi por completo el teatro, es un drama muy interesante y muy humano. En esta obra no hay traidores, ni malvados, ni las escenas emotivas son extravagantes.

La señora Ricart y el señor Ortega hicieron gala de sus buenas facultades artísticas y demostraron haber estudiado perfectamente la obra. El señor Ortega imitó muy bien la larva agónica que termina con su muerte y por su maestría en esta parte fué amado dos veces al palco escénico. «La Rixa» comedia lindísima de los señores A. Quintero se desenvuelve en aquel ambiente de placidez y poesía que estos autores saben crear.

Alrededor de una reja andaluza se desarrolla la escena en que no faltan mujeres hermosas, episodios amorosos, flores, rayos de luna y dichos y frases ingeniosas, pura sal de Andalucía.

Hay que elogiar en justicia, la *mise en scene*, la acertada ejecución y mencionar especialmente al señor Arimón que para las situaciones cómicas tiene gracia natural y al señor Munt Roés joven actor, de flexibles disposiciones que le permiten asimilarse papeles muy heterogéneos.

En las noches de mañana y pasado, según costumbre tradicional en España, se pondrá en escena el popular drama «Don Juan Tenorio».

Es seguro que la propiedad con que se representará la obra y el deseo de oír una vez más los preciosos versos del inmortal Zorrilla, propiciarán dos llenos á la Em. resa.

Este participa al público que está abierto el despacho de localidades para dichas funciones ya que según se anunció no se admiten encargos.

Conducción de un demente

Dice «La Almudaina» del día 29: «A bordo del vapor correo de Argel, fué conducido ayer á esta ciudad un individuo llamado José García Brisolará, de 45 años de edad, de estado viudo, natural de Mahón.

Según parece dicho individuo fué recogido por la policía de Argel por presentar síntomas de enagenación mental, pues según parece se proponía distribuir entre el público unos billetes de cien francos que llevaba y que en total sumaban la cantidad de 5.270 pesetas.

El cónsul de España en Argel se hizo cargo de dicho individuo y dinero, embarcándole en el primer vapor para esta isla á disposición de la autoridad gubernativa.

El referido individuo tiene cinco hijos de los cuales una joven llamada María, reside en Barcelona en casa de don Juan Florida, en la Rambla de Cataluña, número 68; otra llamada Africa, vive con unos parientes en Argel y tres llamados Héctor, Castor y Enrique, viven en Mahón al cuidado de don Gregorio Ferrá Darder.

Dicha cantidad menos 110 francos que han sido gastados para el viaje y manutención están en poder del señor Gobernador.

Esta autoridad telegrafió ayer á Mahón para que los hijos dispongan lo que desean hacer con su padre.»

La asamblea republicana

Anoche tuvo lugar en el Casino de Obreros de Unión Republicana la Asamblea del partido para elegir los candidatos que deben luchar en las elecciones municipales del día 12 del corriente.

El señor Acevedo hizo presente á la concurrencia que presidía el acto porque el Presidente del Comité señor Pons Sitges le había rogado lo hiciera así por un motivo de delicadeza, ya que el señor últimamente citado estaba propuesto para ir en candidatura.

Glosó el señor Acevedo la organización democrática de nuestro partido que hace que todos tengan intervención en los actos que lleva á cabo.

Se leyó la candidatura propuesta por el Comité, que es la siguiente:

Distrito 1.º

- D. Juan Rita León.
- D. Rafael Olives Sintés.

Distrito 2.º

- D. Gabriel O. fia Seguí.

Distrito 3.º

- D. Bartolomé Pons Borrás.
- D. Ramón Carreras Hernández

Distrito 4.º

- D. Pedro Pons Sitges.
- D. Manuel Beltrán Llabrés.

La propuesta del Comité fué aceptada por aclamación.

Luego se acordó dejar al arbitrio del Comité acordar si conviene presentar otro candidato en el distrito segundo, con el objeto solamente de evitar que se aplique allí el artículo 29 de la ley Electoral.

Se acordó dar un voto de gracias al Comité por los trabajos realizados y declarar que el partido ha visto con agrado y satisfacción la gestión realizada por los concejales que deben cesar en el cargo, y prueba de ello es que se ha acordado presentarlos de nuevo como candidatos.

Hablaron luego brevemente los señores Acevedo y Pons Sitges, reservándose ser más extensos en los mitins que se celebrarán en breve.

Después de esto se dió por terminada la reunión, viéndose en todos los presentes el deseo firmísimo de acudir á la lucha para vencer á los eternos enemigos del pueblo que unas veces se presentan claramente, tal como son y otras con el disfraz que creen puede servirles.

A la reunión asistió una representación de la autoridad gubernativa.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media. Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

SECCION RECREATIVA

En la función que se dará en el Teatro Principal el sábado próximo por cuenta de este casino, se pondrá en escena el hermoso drama italiano en tres actos, traducido y refundido por don Narciso Fontaner, que lleva por título

La muerte civil

La vuelta del presidiario

en cuyo protagonista raya á gran altura el señor Ortega de Quintana.

Terminará la función con la chistosa comedia en un acto de Serafín y Joaquín Álvarez Quinteros, titulada

LA REJA

tomando parte todos los artistas de la compañía.

Á las nueve en punto.

La Comisión.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá en el local de costumbre el Comité de Juventud Republicana.

Se suplica la puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de actualidad y del mayor interés.

Como verán los lectores por el correspondiente anuncio que insertamos, el vapor correo «Menorquina» que salió el domingo para Barcelona y escalas, está detenido en Alcudia á causa del temporal.

Hemos recibido y está á la venta la conferencia «Somos hoy mejores que ayer» pronunciada en el Ateneo Científico Literario y Artístico por el ilustrado profesor, honra del magisterio don Juan Benjam Vives, nuestro estimado amigo.

La lectura del texto, lo genera es encomios, la reseña que publicamos en su día y por encima de todo el nombre del autor, son datos fehacientes para probar la valía de tan hermosa disertación que como hemos dicho está á la venta al ínfimo precio de veinte y cinco céntimos.

Fácil es pues adquirir tan precioso documento cultural.

El rey ha firmado un Real Decreto nombrando para el mando del regimiento de Mahón al coronel don Manuel Torres.

COGNAC TERRY

Exquisitos vinos de Jerez. Puerto Santa María

Representante en la isla de Menorca, JOSÉ RIPOLL

VILLA CARLOS.

Ha llegado á Palma á bordo del vapor correo de Barcelona, un ingeniero inglés para montar los aparatos para telegrafía sin hilos en la estación de Sóller. Dicho individuo ha ido en sustitución de Mr. Vivyan, jefe de la sucursal de la Casa Marconi en España, que se encuentra enfermo.

El mentado ingeniero marchó enseguida á Sóller.

Existe el propósito de que la nueva estación de telegrafía sin hilos pueda inaugurarse el día 10 del próximo mes de Noviembre.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia ha recibido del Inspector General de Sanidad exterior, don Manuel Martín de Salazar varios ejemplares del Gráfico de la peste bubónica en Canarias, rogándole se sirva distribuirlos á las Corporaciones, autoridades y funcionarios de Sanidad de esta provincia.

Debido á la iniciativa del señor Presidente del Casino «La Unión», se trata de fundar una sociedad de conciertos. Apenas iniciada la idea ha sido acogida con gran interés por todos los amantes de la buena música al par que por los profesionales del arte; y á fin de llevarlo á la práctica cuanto antes, sabemos que se ha formado una comisión organizadora que está planeando el reglamento y que convocará en breve, tal vez en la semana presente, á una reunión numerosa, en la que quedará constituida seguramente dicha importante asociación.

No dudamos que dada la afición á la música que hay en esta ciudad, el éxito coronará el proyecto.

Con exclusión de ceremonia religiosa esta mañana ha sido inscrito en el registro civil de esta ciudad un hijo de nuestros amigos don Francisco Sintés y doña Ana Morlá.

Al pequeño se le ha puesto el nombre de Wagner.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Está á la venta el número correspondiente al sábado 28 del actual, del valiente y batallador quincenario ciudadelano «Juventud Republicana».

Es tan interesante como lo vienen siendo todos los números de tan culta publicación.

EL BANCO DE MENORCA

compra y vende en el acto los valores que a continuación se expresan y a los siguientes precios:

	COMPRA	VENTA	INTERES
			Tanto por ciento
Interior 4% serie A	85 60	86 20	3 81
» » » B	85 40	86 05	3 82
» » » C	85 25	85 70	3 83
» » » D	84 20	84 80	3 85
» » » E	8 60	00 00	3 86
» » » F	8 60	00 00	3 86
Amortizable 5% diferentes series	101 60	102 35	3 95
Obligaciones Alicante 4%	95 00	95 75	3 91
» Norte 4%	94 75	94 50	3 93
» Francia 2 1/2%	58 00	58 75	3 70
» Marítima	000 00	000 00	0 00
» Gas	00 00	000 00	0 00
Acciones La Marítima	000 00	000 00	0 00
» Gas	00 00	00 00	0 00
» Eléctrica 1ª emisión	000 00	105 00	
» » 2ª »		103 00	
» Norte fin de mes	00 00	00 00	
» Alicante fin de mes	00 00	00 00	
Ayuntamiento Mahón	90 00		

Abonamos 3% de interés a plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de esta Sud Americanos.

Pagamos el cupón Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 Noviembre.

Rendimientos de las dobles.

Interior 4 y medio por 100 Nortes, 8 20 por 100, Alicante, 8 21 por 100.

Las personas que estos días vayan de excursión al pintoresco pueblo de San Lluís hallarán provisión de toda clase, comidas y meriendas, buñuelos, café, vinos y licores, en el acreditado establecimiento «La Imparcial» ó «Can Benet des cafè», cuyo dueño es nuestro amigo don Benito Pons.

DR. J. VILATO

Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Consulta de 2 á 4.

Taberna, núm. 6.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, publica en la «Gaceta» y se dispone lo siguiente:

«Mientras se constituya el cuerpo de aspirantes que ha de resultar de las oposiciones convocadas con fecha 5 del corriente, los Juzgados de primera instancia, de entrada, que queden vacantes, se proveerán sin perjuicio del derecho que asiste á los excedentes, en cesantes de dicha categoría, cuya petición de volver al servicio activo haya sido favorablemente informada por la Junta calificadora de poder judicial; en secretarios de Audiencias provinciales que soliciten pasar á un Juzgado, y en abogados que reunan por lo menos los años de ejercicio de la profesión que exige el artículo 40 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial; y hayan sido declarados aptos para ingresar en la carrera judicial por la expresada Junta calificadora.»

El gremio de maestros barberos de Mahón, participa que mañana día de Todos los Santos los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas á las cuatro de la tarde y el día de los Difuntos á las dos.

La comisión Provincial en vista de los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Alayor y Estañechs en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario para el próximo año 1912, se acordó informar al señor Gobernador que les puede conceder la autorización solicitada.

Dicha Comisión Provincial aprobó un dictamen de la Contaduría acerca de los repartimientos formados por la Administración de Hacienda de las cantidades que sobre las riquezas, rústica, colonia pecuaria y urbana deben satisfacer en el próximo año de 1912 los pueblos de esta provincia.

La Directiva de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona ha

acordado realizar conferencias públicas sobre periodismo. Se encargarán de las primeras los señores Junoy, Santos Oliver y Manar.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 25 Octubre 1911

1 buey, 265 kilos, Binisermèia.
1 vaca, 173, Torelló de don Pedro Mir.

1 ternero 103 500, se Cove den Balle (Alayor)

1 ternero, 51 500 se Cove den Balle (Alayor).

1 ternero, 88 500, Binisermèia.

1 carnero, 9 600, noria de se Plenada.

3 cabras, 24 200, Binisermèia.

7 cerdos, 689

Día 26

1 ternero, 440 Barcelona.

1 ternero, 454 Barcelona.

1 ternero, 311, Barcelona.

1 carnero, 8 400, noria de se Plenada.

2 cabras 25 400, Rafal Fort, (Alayor).

1 cabra 5 400, del Fluri, (Mercadal).

12 cerdos, 1.244.

Día 27

1 buey, 356, Barcelona.

1 id. 380, id.

1 id. 289, Daya nou, (S. Cristóbal).

3 cabras 25, Rafal Fort, (Alayor).

9 cerdos, 870.

DON BARTOLOME VIVES SEKREYNAT

Administrador sustituto del Impuesto de Consumos de esta ciudad y su término.

Hago saber: Que habiendo terminado el primer periodo voluntario de la cobranza ordinaria que se concedió á los habitantes del extra-radio de este término municipal para hacer efectivas sus cuotas correspondientes al segundo semestre del actual año, del repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios, los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas en los días de cobranza ordinaria podrán verificarla, sin recargo alguno hasta el día 15 de Noviembre próximo en esta Administración de Consumos sita en el Andén de Poniente, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón 28 Octubre de 1911.—El Administrador sustituto, Bartolomé Vives.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas
Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal».

Madrid

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y C. de Barce o na

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
	Ptas.
Platino	00 00
Oro fino	00 00
Plata fina	104 00
id. 950 m. m.	98 95
id. 935 id.	97 45
id. 940 id.	97 95
id. 900 id.	93 95
id. 800 id.	83 80
id. 750 id.	00 00

Barcelona 31 de Octubre de 1911.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
	Ptas.
Plata fina	104 00
id. 950 m. m.	98 95
id. 940 id.	97 95
id. 935 id.	97 45
id. 800 id.	83 80

Mahón 31 de Octubre de 1911.
Referencias M. Beltrán y C., Comercio 13.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 27 de Octubre de 1911.

	TELEGRAMA DE LAS 16 15
Interior fin de mes	84 12
5% Amortizable	102 15
4% Id.	00 00
Ferrocarril Alicante	92 15
id. Norte	91 75
A Banco E de la I. de Cuba	591 60
Cambio París cheque	109 20
Londres id.	27 47
4% Interior contado	85 80

Algunas máximas del doctor Evans

Las ventanas cerradas son calles abiertas á la tisis.

El sol en una casa se come el color de la alfombra; pero tife las mejillas. Escoged.

Los denominados chalecos protectores de pecho sólo sirven para llamar la atención de los constipados y de los catarros.

Respirad á vuestras anchas. Cuanto más dilatéis el pecho, menos os acatarreáis.

Los pulmones no pueden lavarse, pero pueden airearse.

Las bebidas fuertes hacen hombres débiles.

Cuando no sepáis que comer... no toméis nada...

La sociedad cría moscas, y las moscas enfermedades infecciosas

Una mosca matada en Mayo, evita un millón en Julio.

Indudablemente hace falta que el doctor Evans se dé una vuelta por España.

TRAJES RAROS

No nos referimos á los que ahora usan las señoras elegantes, sino á los que se hacen con materias que á primera vista parecen impropios para la confección de vestidos.

Las tropas japonesas han usado trajes de papel, que resultan de más abrigo que la tela. También se hacen guantes de papel, que pueden lavarse muchas veces.

Un fabricante inglés tuvo la idea de comprar gran cantidad de cuerdas viejas, destrenzadas y tejerlas por un procedimiento de su invención, obteniendo un tejido ordinario, de color pardo, que se vende mucho ahora en las colonias inglesas.

En Rusia se fabrica una tela muy suave y flexible, de duración larguísima, con cierta piedra fibrosa que se encuentra en las minas de Siberia. Para limpiar de manchas este tejido no hay más que meterlo en el fuego.

Igualmente se hacen telas, ó imitaciones de ellas, con cristal, con hierros y hasta con piedras calizas pulverizadas y sometidas á ciertos procedimientos químicos y mecánicos.

LOS TORMENTOS

Madrid 26.

El Radical de esta noche dice que los comisionados valencianos han visitado su redacción, exponiendo la serie de tormentos á que han sido sometidos los presos de Cullera y Sueca, cuya misma exposición han hecho al presidente del Consejo de

ministros. Los tormentos eran presentados por un médico para examinar al paciente y dar cuenta á los jueces del momento en que la tortura podía comprometer la vida del lesionado. Además de los tormentos que se emplearon en Motjuich, en Cullera, según la versión de los citados comisionados, se han empleado otros que se llaman la silla con polea, la silla descomulgadora y el balanceo con vergajo. Los gritos de los atormentados aterraban á los vecinos de Cullera. Los señores Azzati y Barral que han visto huellas de los tormentos, tienen ropas ensangrentadas recogidas en la cárcel de Cullera, que exhibirán, si es preciso, en el salón del Congreso.

Los comisionados valencianos dicen que, en previsión de la negativa que al traían el propósito de pedir al señor Canalejas que se nombre una comisión formada por médicos, políticos y periodistas que visite á los presos de Sueca y Cullera y dé un informe que ponga las cosas en su puesto. Si eso se niega, será tanto como confesar la verdad de la denuncia.

P. de El Radical que pasen todos los procesos relacionados con esos sucesos á la jurisdicción ordinaria. En las recientes é importantes huelgas de Francia é Inglaterra ni un solo procesado ha comparecido ante los tribunales militares. Añade que si ante la persecución de todo género que ahora hay en España contra los elementos radicales no hay quien se levante en protesta, tendrán que ir al extranjero en demanda de esta solidaridad humana que siempre solicitan los pueblos oprimidos. Termina con este párrafo: «Se acude al extranjero cuando se pierde la esperanza de obtener justicia en la propia patria.»

Congreso de la tuberculosis

El próximo año se celebrará en San Sebastián el Congreso nacional de la tuberculosis, habiéndose anunciado un concurso de premios en número de siete.

Se adjudicará el primer premio al mejor trabajo original ó descubierto clínico; el segundo á la mejor memoria sobre Etiología de la enfermedad; el tercero á la memoria sobre diagnóstico precoz de la tuberculosis; el cuarto al autor del mejor tratamiento de dicha enfermedad; el quinto al mejor estudio sobre sanatorios, hospitales para tratamiento de la dolencia; y el séptimo al mejor trabajo sobre la tuberculosis bovina en España.

LAS UÑAS

En China es señal de suprema distinción llevar las uñas de las manos muy largas; algunas damas chinas se las dejan crecer hasta veinte centímetros y en Siam las aristócratas llevan en la punta de los dedos unas cubiertas de plata para proteger sus uñas.

Las uñas crecen más rápidamente en la mano derecha que en la izquierda; en una persona en buen estado de salud crecen á razón de un cuarto de centímetro por semana y crecen más deprisa en verano que en invierno. Las uñas de los niños se desarrollan con mayor rapidez que las de las personas mayores.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Dejad que los niños se acerquen...

Tres maristas satiros

De un monstruoso y repugnante suceso, que ha producido terrible indignación en todo el vecindario, hemos de dar cuenta.

Hace ya tiempo se decía que en el Colegio de los Hermanos Maristas aquí establecido se abusaba torpe-

mente de los pobres niños. Se daban toda clase de detalles y llegaba á ser arse hasta á los frailes autores.

A pesar de todo esto nadie se atrevía á tomar ninguna determinación, hasta que anteaer se supo por uno de los niños que la noche anterior había sido víctima de bestial y desonesto atropello.

En erados los dignos señores Fernández Bernal, juez de instrucción, y don Pedro Galiana Vives, secretario de la Junta local de primera enseñanza, presentaron la denuncia y giraron una visita al Colegio, comprobándose los monstruosos hechos.

El Juzgado, en su vista, decretó la prisión de tres frailes maristas. Se han sabido detalles repugnantes, que convierten el Colegio de Maristas en un antro de sátiros.

El pueblo está indignado. Un numeroso grupo, en su mayoría de muchachos, apedreó el convento, y, asaltando una de las claustros, ha roto libros y mesas.

La Junta local de primera enseñanza ha ordenado la clausura del Colegio de Maristas.

ULTIMA HORA

A causa del temporal reinante, á la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido nuestro servicio telegráfico.

Si lo recibimos con oportunidad y contiene noticias de interés publicaremos una hoja.

Verdaderamente es lamentable que por las malas condiciones con que el Estado tiene montado el servicio en lo que respecta á esta isla, muchas veces se vean malogrados nuestros esfuerzos y nuestros buenos deseos para servir á nuestros lectores.

Tenemos la seguridad de que el personal que aquí presta servicio lo mismo que el señor Jefe, hacen todo lo posible para que las cosas vayan bien; pero á pesar de su buena voluntad, debido al mal estado de la línea ó por culpa de las estaciones intermedias, lo cierto es que diariamente recibimos el servicio con cinco ó seis horas de retraso, salvo algunos días, como hoy, en que el retraso es mucho mayor. Creemos que debe ponerse remedio á tal anomalía porque el que paga tiene derecho á estar bien servido y el Estado es el primero que ha dar ejemplo á los demás.

Telegrama de «La Marítima» Alcudia 31, 8'00.
«Menorquín» continúa detenido.— Avisaremos.— Oliver-Q. és.

TEATRO CATALÁN

Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Ptas.
Ignasi Iglesias.—Foc Nou	2 00
Fructidor	2 00
La Barca Nova	2 00
Girassol	2 00
Santiago Rusiñol.—L' Heroe	3 00
La Llerja	2 00
El Malalt croic	1 00
Joan Torrendell.—Els Encarrilats	2 00
Els dos Esprits	2 00
Juli Vallmitjana.—Els Zin-calds.	1 00

PARA ALQUILAR.—En el vecino pueblo de San Luis to está una casa situada en el Cos número 60. Informarán en la misma calle número 62.

Sociedad Filantrópica «El Recreo»

No han éndose recogido todos los regalos sorteados en la Tómbola que efectuó esta Sociedad en Abril de este año se concede hasta fin de Diciembre para que los favorecidos puedan pasar á recogerlos; esperado dicho término se hará un nuevo sorteo.

Mahón Octubre 1911.—La Junta.

Agustó Viveroy Antonio de la Villa

Como cae un trono

(La revolución en Portugal)
Prólogo de Rodrigo Soriano

Precio: 3 50 pesetas.

CASINO

Se dá en arriendo el predio «Alcaufa Nou» del término de San Luis.

Informes: Alonso III número 15.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

GRANADA, 18. O. — PRINCESA MAFALDA, 27. id. — LOUISIANA, 12. Noviembre. — INDIANA, 24. id. — CORDOVA, 6. D. de Enero. — PRINCESA MAFALDA, 15. D. de Enero.

COCHINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía.

Esepe y Huguet, Plaza Príncipe, 13. — MAHÓN. — Estanco Timoner. — ALAYOR. — Sub-Agencia. — Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. — CIUDADELA. — Sub-Agencia.

IMPERMEABLES INGLESES

Marca "El Gallo"

La mejor de las conocidas

Hechos y a la medida

Tienen la ventaja de llevar un forro interior de satén que hace más fácil su uso.

Los hay en negro y color

Para más detalles dirigirse a don Antonio Síntes Quevedo, Buen Aire, número 35, Mahón.

SOLIDEZ Y ECONOMÍA

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER


En sído sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMPLETOS AVANCES EN EL DISEÑO DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REFINANDO CUANTAS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA.

Establecimientos SINGER en todos los puertos de España.

33, CALLE NUEVA MAHÓN



LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Octubre 3. — Leon XIII. id. 4. — Indiana. id. 5. — Tomaso di Savoia. id. 12. — Italia. id. 13. — Re. Victorio. id. 15. — Lusiana. id. 18. — Córdova. id. 27. — Príncipe de Udins.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144. — MAHÓN.

Impermeables Ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente: F. Estopara Miranda

Iglesia Núm. 14. — MAHÓN

EN VENTA. — A precio conveniente para el comprador lo está un magnífico almirante de planta baja y dos pisos, situado en el Andén de Levante, número 65 del muelle de este puerto. Informará el abogado don Juan J. Vidal y Mir, calle de San Jorge número 27.

SE VENDE UN GRAMOFONO de gran potencia, con cinco discos, a precio reducido. Informarán: Castillo, 21.

PARA VENDER. — Lo está en una mitad indivisa de tres cercaditos situados en el término de A ayor y camino de «Ses Purgueras», de cabida de tres parcelas y tres almudes sembradío. Se son unas cuarenta y dos áreas. Informes: en esta ciudad, Plaza del Retiro, número 27.

ALFARERÍA para vender. — Lo está la de la Coarsega. Informarán calle de Hannover, número 44.

Periodicos viejos a 0.25 pesetas el kilo. Se venden en esta imprenta.

Estados trimestrales de las existencias de plata para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda. Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

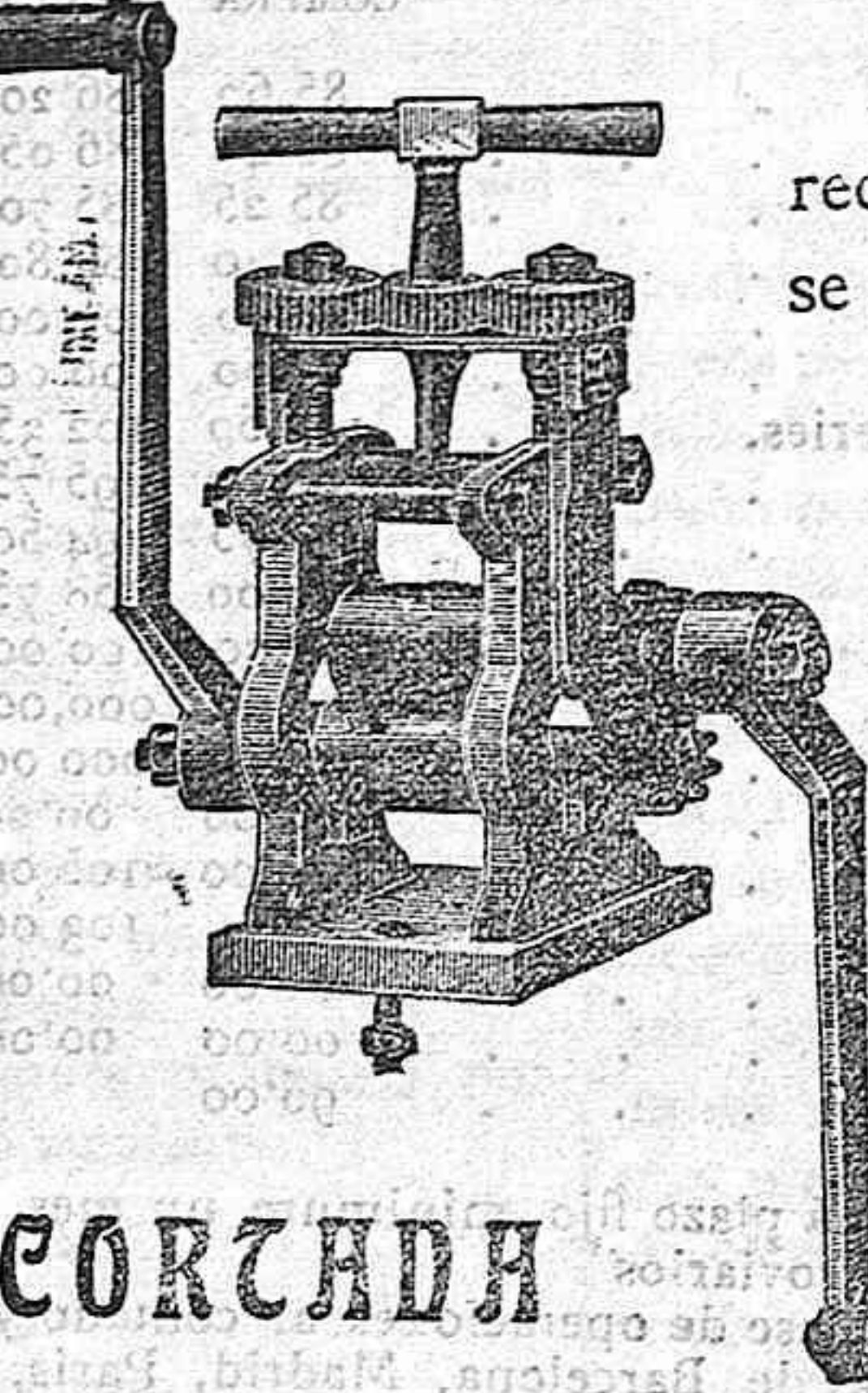
BUÑUELOS. — Los habrá todos los domingos y días festivos empezando el próximo domingo en la acreditada Bollería de Bernardo Pons, Villa-Carlos

PARA VENDER ó para cambiar con otra; lo está una casa situada en la calle del Rosario, número 27. Se harán muy buenas condiciones. Informes: Castillo, 38.

PARA VENDER. — Lo están en Villa-Carlos una casa situada en la calle de San Pedro, número 71, con salida a la calle del Puerto y otra casa en Mahón, calle de Castillo, números 132 y 134. Informarán en Villa Carlos, calle Mayor, número 66.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECANICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania para artículo de acero y caja de reloj.

ENRIQUE CORTADA Bajada San Miguel, 1, 2.º — BARCELONA.

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10 — Mahón. PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

PROBADO — PROBADO

El Gran licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca

VERDAD y el NON-PLUS-ULTRA-ANIS

FLOR DE MALLORCA

preparados en las grandes y acreditadas Destillerías de Anisados y licores de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 4. — PALMA DE MALLORCA

PEDIRLOS EN TODAS PARTES

¿Tenéis poco apetito?

¿Queréis recobrar vuestras fuerzas?

TOMAD EL KOLHISTÓL

El medicamento más adecuado para otoño é invierno. Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia, la Debilidad, Anemia, Neurastenia, Raquitismo y Tuberculosis en sus primeros grados.

Poderoso tónico-restaurador de las fuerzas y energías vitales. Precioso medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el Kolhistól del agrado de cuantos señores médicos han tenido ocasión de ensavarlo.

Precio del frasco: 4 pesetas.

DE VENTA en todas las Farmacias de la Isla.

DEPÓSITO: Farmacia de G. Pons, Dr. Orfila 12

La casa de Manuel López Ortega de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos cauchos. (la más importante fábrica de España) Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes. Por tres pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres.

Encomienda, 20 Mayor, 70 y Victoria, 12 Objetos escritorio

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G. o o o o

La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA)

P. de Alealá-Zamora

DICCIONARIO Francés-Español y Español-Francés

Precio: 3.º0 pesetas.

Precio: 5 pesetas

MECANICOS: Hacén falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los TALLERES GOMEZ CRAO DE VALENCIA